

ACUERDO N°7.737
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°756 Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Marzo de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.737

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE TURISMO DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, VER LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR CON SERNATUR, A OBJETO DE PODER INYECTAR RECURSOS A LA ZONA DE INTERES TURISTICO DEL LAGO RAPEL, EN BENEFICIO DE LAS COMUNAS DE LAS CABRAS, LITUECHE Y LA ESTRELLA.

Extendido en Rancagua a, 26 de Marzo de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Sr. Gobernador.

Archivo Secretaría del Consejo